

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL HUANUCO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huánuco, 29 de setiembre de 2021

OFICIO N° 118-2021-CTVC/HUANUCO

Señor

JAVIER DAVID LOZA HERRERA

Director General de Focalización e Información

Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH

Presente. -

Asunto : Se ALERTA uno (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el siguiente CASO¹:

- CASO N° 169-2021-CTVC/HUA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



JUAN JOSE PARDAVE TREJO

Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Huánuco: 942161082 Teléfono Nacional: 942160511		CASO		N° 169-2021-CTVC/HUA	
PROGRAMA SOCIAL:		SISFOH		1. FECHA DE REGISTRO: 23/09/2021	
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		BRAVO ISIDRO FELIX		3. NÚMERO-DNI: 22650621	
4. ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN		RED DE ALIADOS DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		5. CARGO:	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO				6. FECHA DE OCURRENCIA: 23/09/2021	
7. DEPARTAMENTO:		HUANUCO		8. PROVINCIA: AMBO	
9. DISTRITO:		HUACAR		10. CCPP/DIRECCIÓN: SACRACAYAN	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA		DETERMINACION DE CONDICION SOCIOECONOMICA (FOCALIZACION)		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ ATENCIÓN? 22650751 – CIUDADANO	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		01		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 01 Punto Crítico	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):					

El 23/09/2021, mediante llamada telefónica, se me informó sobre la situación de un ciudadano, que se plasmó en la Ficha de Atención A-082-2021-HUA-S, evidenciándose el siguiente punto crítico:

- 1. POSIBLE ERROR EN LA CALIFICACION SOCIOECONOMICA.-** El señor Félix Bravo Isidro, miembro de la Red de Aliados del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Huacar, identificó al ciudadano Felipe Aguirre Zevallos identificado con DNI 22650751, adulto mayor de 79 años de edad, que tiene dificultad para desplazarse producto del Parkinson y de su avanzada edad; quien manifestó que no está de acuerdo con la Clasificación Socioeconómica de su hogar, pues manifestó que vive solo y en un caserío, mas no en la capital del distrito como está consignado en el Padrón General de Hogares (PGH) – SISFOH. De acuerdo al Padrón General de Hogares (PGH) – SISFOH, la situación socioeconómica del hogar se encuentra en condición de **no pobre** y su vigencia es desde 20/12/2019 hasta 20/12/2025. Su actual Clasificación Socioeconómica le impide iniciar su trámite de afiliación a diferentes programas sociales que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de su hogar.

Refiere también haber solicitado dicha reevaluación de la Condición Socioeconómica desde marzo del 2020 a la oficina de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) de la municipalidad distrital de Huacar sin obtener respuesta alguna hasta la actualidad. **(Ver Anexos)**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Se recomienda que, el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) mediante la ULE del distrito promueva el estricto cumplimiento de la **RM N° 032-2020-MIDIS**, que aprueba la **DIRECTIVA 001-2020-MIDIS**, que regula la operatividad del Sistema de Focalización y los aspectos adicionales en el marco de la emergencia sanitaria, a la vez acceda a la solicitud de la interesada y re evalúe con prontitud a su hogar.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (05))

- Anexo N° 01: Ficha de Atención A-082-2021-HUA-S **(01 folio)**.
- Anexo N° 02: Fotografía del DNI del ciudadano Felipe Aguirre Zevallos. **(01 folio)**
- Anexo N° 03: Fotografía del Hogar del ciudadano Felipe Aguirre Zevallos **(01 folio)**
- Anexo N° 04: Ficha de Clasificación Socioeconómica **(02 folios)**


Sherli K. Salomé Arzapalo
 Responsable de Campo.

Anexo 01:
Ficha de Atención A-082-2021-HUA-S

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCION				FICHA A-082-2021-HUA-S	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social - LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-							
1. PROGRAMA por X:		JUNTOS ()	QALI WARMA ()	PENSION 65 ()	CUNA MAS ()	FONCODES ()	2. FECHA DE REGISTRO
		CONTIGO ()	PAIS ()	SISFOH (X)			23/09/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE/ SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)							
3. Apellidos y Nombres:		BRAVO ISIDRO FELIX			4. Documento - DNI		22700662
5. Sexo (Género):		MASCULINO			6. Fecha-Nacimiento:		18/05/1951
7. Es Usuario(a)?:		SI ()	Fecha Afiliación	/ /	NO (X)	8. Tiempo Residencia:	
9. Correo Electrónico:					10. Telef. Personal:		
11. Institución/Cargo:		RED DE ALIADOS DEL CLTV			12. Telef. Institucional:		942154740
13. Departamento:		HUANUCO			14. Provincia:		AMBO
15. Distrito:		HUACAR			16. CGPP/Dirección:		HUACAR
II. DESCRIPCION AL DETALLE DEL CASO:					17. FECHA OCURRENCIA:		23/09/2021
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:							
18. Departamento:		HUANUCO			19. Provincia:		AMBO
20. Distrito:		HUACAR			21. CGPP/Dirección:		SACRACAYAN
B) DESCRIPCION DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: <i>El Informante debe precisar bien lo siguiente:</i>							
22. LOS HECHOS OCURRIDOS CUANTOS Y QUIENES SON LOS AFECTADOS (cuando son mas de 3 adjuntar listado con: Apellidos y Nombres, DNI, Edad y Observaciones) QUIENES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUE PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA ¿QUE HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?							
La Red de Aliados del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Huacar, identificó al ciudadano Felipe Aguirre Zevallos identificado con DNI 22650751, adulto mayor de 79 años de edad, que tiene dificultad para desplazarse producto del Parkinson y de su avanzada edad; quien manifestó que no está de acuerdo con la Clasificación Socioeconómica de su hogar, pues manifestó que vive solo y en un caserío, mas no en la capital del distrito como está consignado en el Padrón General de Hogares (PGH) – SISFOH. Refiere haber solicitado su reevaluación y/o actualización de dicha reevaluación de la Condición Socioeconómica desde marzo del 2020 a la oficina de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) de la municipalidad distrital de Huacar sin obtener respuesta alguna hasta la actualidad.							
23. TIPO DE ATENCION:		Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo (x) Queja () Denuncia ()				24. TOTAL FOLIOS	
						2	
25. Datos ADJUNTOS:		Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Nacimto () Copia DNI (x) DJ () Otros ()					
26. OBSERVACIONES:							
NOMBRE, DNI, FIRMA Y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)				NOMBRE, DNI, FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO (A) Ó INFORMANTE/ SOLICITANTE PRINCIPAL			
NOMBRES y APELLIDOS: FELIX BRAVO ISIDRO				NOMBRES y APELLIDOS: FELIPE AGUIRRE ZEVALLOS			
DNI: 22700662		CARGO: RED DE ALIADOS DEL CLTV		DNI: 22650751		CARGO: POTENCIAL USUARIO	

Anexo 03:
Fotografía del Hogar del ciudadano Felipe Aguirre Zevallos



RESULTADO DE CONSULTA AL PADRÓN GENERAL DE HOGARES (PGH)

Estimado(a) ciudadano(a): AGUIRRE ZEVALLOS FELIPE a continuación se muestra el resultado de la Clasificación Socioeconómica (CSE) de su hogar.

Fecha y Hora de la consulta: 24/09/2021 a las 17:47:45

1. Código de Hogar : 11250697
2. Código Clasificación Socioeconómica : 24856830
3. Clasificación Socioeconómica : NO POBRE
4. Vigencia de Clasificación Socioeconómica : Desde 20/12/2019 Hasta 20/12/2023
5. Fuente : ULF
6. Departamento : HUANUCO
7. Provincia : AMBO
8. Distrito : HUACAR
9. Centro Poblado : HUACAR
10. Núcleo Urbano : No hay información
11. Dirección de la Vivienda : JR. SAN MIGUEL NRO. PUERTA SN PISO.01
12. Referencia de la Dirección
13. Estado de la CSE : VIGENTE
14. Integrantes del Hogar:

Tipo Documento	N° Documento	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno
DNI	22650751	FELIPE	AGUIRRE	ZEVALLOS
DNI	22662437	JESUSA	RIVERA	GONZALES
DNI	40791004	LUCIA	AGUIRRE	RIVERA

* La Dirección de Operaciones (DO) podrá de acuerdo con la disponibilidad de accesos a Bases de Datos Administrativas actualizar los datos de los hogares que conforman el PGH, pudiendo tener como consecuencia el cambio de Clasificación Socioeconómica (CSE).

Dirección de Operaciones(DO)
Dirección General de Focalización y Evaluación Social (DGFIS)
Despacho Viceministerial de Políticas y Evaluación Social
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)

www.sisfoh.gob.pe

AVISO LEGAL:

- El contenido de esta comunicación es puesta a disposición de usted de conformidad con el marco normativo de la Ley N°29733, Ley de Protección de Datos Personales y su respectivo Reglamento, en lo que corresponde al acceso de información por parte de los titulares de los datos personales.
- La información contenida en este correo electrónico es originada por la Dirección de Operaciones (DO), es de uso privilegiado, tiene carácter confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona a quien ha sido dirigida. Su divulgación, copia y/o adulteración no autorizada está estrictamente prohibida.

Esta comunicación es sólo para propósitos de información y no representa constancia o documento válido para realizar algún tipo de trámite ante alguna entidad pública y/o privada.

- La Dirección de Operaciones de Focalización (DO), en cumplimiento de su mandato normativo, comunica a las Intervenciones Públicas Focalizadas (IPF), el resultado de la Clasificación Socioeconómica (CSE) de los hogares que se encuentran en el Padrón General de Hogares (PGH), para que identifiquen y seleccionen a sus potenciales usuarios y, de ser el caso, procedan a su afiliación y/o inscripción

RESULTADO DE CONSULTA AL PADRÓN GENERAL DE HOGARES (PGH)

Tipo Documento	N° Documento	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno
DNI	46865655	LISANDRO	CARDOSO	AGUIRRE

* La Dirección de Operaciones (DO) podrá de acuerdo con la disponibilidad de accesos a Bases de Datos Administrativas actualizar los datos de los hogares que conforman el PGH, pudiendo tener como consecuencia el cambio de Clasificación Socioeconómica (CSE).

Dirección de Operaciones(DO)
Dirección General de Focalización y Evaluación Social (DGFIS)
Despacho Viceministerial de Políticas y Evaluación Social
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)

www.sisfoh.gob.pe

AVISO LEGAL:

- El contenido de esta comunicación es puesta a disposición de usted de conformidad con el marco normativo de la Ley N°29733, Ley de Protección de Datos Personales y su respectivo Reglamento, en lo que corresponde al acceso de información por parte de los titulares de los datos personales.
- La información contenida en este correo electrónico es originada por la Dirección de Operaciones (DO), es de uso privilegiado, tiene carácter confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona a quien ha sido dirigida. Su divulgación, copia y/o adulteración no autorizada está estrictamente prohibida.

Esta comunicación es sólo para propósitos de información y no representa constancia o documento válido para realizar algún tipo de trámite ante alguna entidad pública y/o privada.

- La Dirección de Operaciones de Focalización (DO), en cumplimiento de su mandato normativo, comunica a las Intervenciones Públicas Focalizadas (IPF), el resultado de la Clasificación Socioeconómica (CSE) de los hogares que se encuentran en el Padrón General de Hogares (PGH), para que identifiquen y seleccionen a sus potenciales usuarios y, de ser el caso, procedan a su afiliación y/o inscripción